



RESOLUCION DIRECTORAL N° 166 -2020-GR.CAJ/DRS/RED.IV-SM/RR.HH.

San Marcos, 21 de Diciembre del 2020

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar el Comité de Autoevaluación de la Red IV San Marcos para el año 2020, el cual está integrado como a continuación se detalla:

- Obstetra Erik Yassier Marchan Severino
- Obstetra Julissa Gabriela Carrión Huatay
- Lic. Enf. Verónica Elizabeth Huamán Cortez
- Tec. Estd. Juan Gilmer Rojas Chávez
- Lic. Enf. Janeth Paredes Ruiz

ARTÍCULO SEGUNDO: La Responsable de Calidad de la Red de Salud San Marcos, es la responsable de brindar la asistencia técnica al Comité reconocido en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a todos los integrantes del Comité.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD


ERIK YASSIER MARCHÁN SEVERINO
DIRECTOR EJECUTIVO

VISTO: